

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.  
 En la isla, un mes, adelantado 1'50  
 En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00  
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponde por aumento de franco.  
 NÚMEROS SUeltos 10 CÉNTIMOS.

# El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas.  
 En la primera plana y gacetas, línea . . . . . 0'20  
 En cuarta plana, id. . . . . 0'12  
 Comunicados, id. . . . . 0'25  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.º

Mahon, lunes, 15 de Marzo de 1886.

N.º 1.415.

## SECCION POLITICA

### LA DIVISION DE MANDOS

Es público y notorio que el Excelentísimo señor General don Arsenio Martínez Campos ha intimado al presidente del consejo de ministros su desagrado y oposicion al pensamiento de dividir los mandos superiores de las provincias de Ultramar, que ahora desempeñan, como por juro de heredad, los señores generales de tierra.

El general Martínez Campos ha formulado la protesta de un cónclave de generales, expresamente reunidos para deliberar sobre el asunto.

El general Martínez Campos se ha manifestado opuesto á la division de mandos, no por lo que tenga ó pueda tener de político ó de hombre de Estado, sino por lo que tiene de general.

Como político ú hombre de Estado hubiera discutido la idea en el Parlamento de que forma parte distinguida ó en la prensa, demostrando con buenas razones que es conveniente la continuacion de los mandos superiores militares en Ultramar, y que será peligroso dividirlos ó confiarlos á hombres civiles.

Pero hablando como general, ha debido expresarse de este modo:

—¡Hum! ¿Cómo se entiende? ¿Arrebatarnos lo que nos pertenece? ¡Cuidado! ¡Voto á... que no hemos de consentirlo tan fácilmente!

«¿Para recibir tal pago hemos derramado nuestra sangre por la patria? ¡ira de Dios, que han de oírnos los sordos!»

Todo eso dicho llevando la mano al puño de la espada y pisando fuerte para hacer mucho ruido con las espuelas.

Si el general Martínez Campos dejara á un lado lo de general y guerrero; y se atuviera á lo de político, nos edificaría de seguro á todos defendiendo con excelentes razones la continuacion de lo existente.

Aduciendo en primer lugar argumentos de autoridad, nos probaría que él sabe más, mucho más de asuntos ultramarinos y de principios de gobernacion que el actual ministro de Ultramar, partidario de la division de mandos, pobre abogado, cuya toga sería ridículo comparar con una casaca adornada espléndidamente con tres entorchados.

Gamazo, Martínez Campos... Una medianía y una gran ilustracion.

Del argumento de autoridad personal pasaría el general Martínez Campos á los argumentos de razon. Enumeraría las dotes de inteligencia, saber, prudencia, prevision y virtudes ejemplares que requieren los mandos de provincias lejanas de la madre patria, en las cuales el problema político se complica con el social por la diferencia de razas, por la necesidad de satisfacer aspiraciones nuevas, contrarias á grandes intereses seculares, y por los conflictos que han traído en pos de sí iniquidades históricas, y el general Martínez Campos demostraría que la aptitud, la idoneidad, la inteligencia para desempeñar los mandos superiores de las provincias ultramarinas son incompatibles con la clase civil y solo encarnan en lo militar del rango de generales.

Una dificultad se le atravesaría de pronto al general Martínez Campos en la demostracion de su tema. Recordaría el imperio británico en la India, confiado á un hombre civil y no del todo mal dirigido para la prosperidad y grandeza de Inglaterra. Otro tanto le sucedería con las posesiones inglesas del Canadá. Y tampoco dejaría de venirle á las mientes el reciente ejemplo de la vecina Francia, que ha elegido un hombre civil para el gobierno del Tonkin, su última conquista.

Pero estamos seguros de que el general Martínez Campos daría cuenta muy pronto de esos recuerdos, demostrando que los gobernadores civiles de las posesiones inglesas han estado en todos tiempos y lo estarán siempre muy por debajo de los gobernadores militares españoles.

Y ¡hay de nosotros si el general Martínez Campos entrara en el campo de las profecías! Nueva Casandra, pronosticando horrores, nos mostraría el horrible aspecto de la guerra civil, arrastrando su sangriento sudario por los campos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, y pérdidas aquellas provincias para España tan pronto como la férrea mano militar soltara las riendas de su gobierno superior.

Pero ¿no ha habido conspiraciones y sublevaciones bajo el mando militar? ¿Nos ha evitado esto una desastrosa guerra de siete años? ¿Después de restablecida la paz material, ha afianzado el orden moral y lleva trazas de asegurarlo para el porvenir? ¿Ha destruido los

gérmenes de nuevas perturbaciones? La incapacidad de que da muestras, y los temores de que subsista, y la falta de sólido asiento de aquel estado de cosas ultramarinas, ¿no son precisamente los motivos de la gran reforma que medita el ministro de Ultramar, hallándola ya implantada en la opinion?

¿Cuántas cosas buenas hubiera dicho el general Martínez Campos al presidente del consejo de ministros, si en vez de hablarle contra la division de mandos por lo que tiene de general, le hubiera hablado como político ú hombre de Estado! Ya se ha visto la diferencia, por el ligero cróquis que acabamos de trazar.

¡Estos generales!... ¿Cuánto más agradarían á todo el mundo, si se olvidasen de que lo son?

En los Estados-Unidos un general distinguido pasa á ser, sin esfuerzo, agente de comercio ó fabricante de cerveza. Entre nosotros un general no puede ser más que general toda la vida.

Aristófanes, en una de sus comedias, presentaba a los dioses arrojados del Olimpo por la Guerra y el Motin, el cual trituraba á una ciudad en su mortero, sirviéndole de mano el general más famoso.

Desde Aristófanes no ha variado en el mundo ese concepto de los generales; pero estamos seguros de que entre nosotros se modificaría mucho, si generales como el general Martínez Campos, en vez de representar militarmente contra fecundas reformas, imitaran á los generales de los Estados-Unidos, dedicándose á las tranquilas faenas del comercio y de la industria.

(El Liberal).

## MAHON

El día 2 de Abril próximo á las diez de la mañana, tendrá lugar en las casas consistoriales la subasta de puestos públicos de venta de verduras, pescado y carne de cerda. El propio día y á la hora de las once se subastará también el arriendo del arbitrio sobre perros.

Véanse los anuncios.

Por conducto fidedigno sabemos que del 20 al 25 es aguardada en este puerto la escuadra española de Instruccion.

Las continuadas lluvias de estos días han ocasionado un desplome en el desmonte de la carretera de Mercadal á Ferrerías impi-

diendo por completo el tránsito por la misma.

El sábado por la noche se promovió una reyerta en la calle de San Sebastian, de resultas de la cual salió herido de alguna gravedad un individuo de color. Acudió al sitio de la ocurrencia el juzgado de instruccion, empezando á instruir las oportunas diligencias.

El recio temporal del Este que desde hace días viene reinando, impidió ayer la salida del vapor-correo de Barcelona, habiéndolo efectuado hoy á la hora de itinerario, sin embargo de continuar el tiempo aun borrascoso, y por cuyo motivo dejó sin embarcar algunas cabezas de ganado que debía conducir á Alcudia.

Varios fueron los botes de este puerto que sufrieron averías á causa del temporal de ayer.

Anoche tuvo lugar la anunciada funcion en el Circo Industrial cuyo lindo teatrillo se vió lleno por completo. La bonita pieza «El tío de marras» fué bastante bien interpretada, teniendo que salir á la escena el autor de la misma nuestro amigo D. Lucas Carreras. El baile animadísimo como si estuviéramos en pleno carnaval. Creemos escusado decir que el juego de *rompre s'olle* lo propio que el de la *paella* divirtió en grande á la concurrencia.

El conocido artista señor Pérelló ha arrendado el teatro de esta ciudad con objeto de dar á conocer al público, durante esta cuarema algunos dramas sacro-bíblicos, entre ellos la «Pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo». Estas funciones empezarán probablemente el domingo próximo.

Y no es broma.—En la tarde del sábado último pasando por la Plaza de la Constitucion hasta la calle de Alonso III, un amigo nuestro perdió un sombrero hongo. Se gratificará á la persona que lo entregue en esta imprenta.

La recaudacion de las Aduanas de la Península é Islas Baleares, obtenida en el mes de Febrero último, ha ascendido á 10 millones 184.181 pesetas ó sean 655 mil 644 más que igual mes del año anterior.

A este satisfactorio resultado han contribuido principalmente las Aduanas de las provincias que á

continuación se espesan, cuyos rendimientos han estado en alza: Alicante, Almería, Barcelona, Cáceres, Castellón, Gerona, Granada, Huelva, Lugo, Oviedo, Pontevedra, Tarragona, Valencia, Vizcaya y Baleares.

Los mayores aumentos corresponden a las provincias de Barcelona, Valencia y Tarragona.

La de superior recaudación fué la de Barcelona (2.296.277 pesetas); en segundo lugar figura la de Valencia (1.024.843); luego la de Guipúzcoa (1.022.602); después, la de Vizcaya (812.339), y menores cantidades las demás provincias.

La de inferiores rendimientos fué la de Orense, cuyos ingresos sólo ascienden a 70 pesetas.

Según parece algunos licenciados del Regimiento infantería de Filipinas, con objeto de despedirse del público mahonés, tratan de dar una función dramática en nuestro coliseo el día de San José, á beneficio de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria.

Aplaudimos la idea y publicaremos con oportunidad el programa de la espresada función que no dudamos merecerá la aprobación del público en general, atendido el filantrópico objeto á que está destinada.

Anoche regresó de Ciudadela nuestro queridísimo amigo el candidato por este distrito D. Rafael Prieto y Caulés, quien dentro breves días saldrá á visitar los demás pueblos de la isla.

El Capitán General de estas islas en telegrama de ayer participa al General Gobernador de Menorca, para que lo comunique á los Alcaldes, que la concentración de quintos que debía tener lugar hoy, queda suspendida hasta el día 22 del corriente.

Según los curiosos estados que publica la «Revista comercial» de Tarragona, se han exportado de esta plaza, durante el año 1885, 386 bocoyes, 1.900 pipas, 13 medias, 63 tercios, 440 cuartos, 4 cajas, 112 barriles y una bordelesa de vino para la Península: 98 bocoyes, 70 pipas, 3 medias y 1.247 cuartos de mistela para el mismo destino. La exportación de vino para el extranjero y Ultramar durante el mismo año ha sido: 74.617 bocoyes, 32.656 pipas, 8.662 medias, 292 tercios, 24.568 cuartos, 103 quintos, 308 sextos, 8.389 octavos, 439 décimos, 45 doceavos, 1.249 diez y seisavos, 145 treinta y dosavos, 307 barriles, 376 bordelesas y 115 cajas. De avellana, 5.086 sacos para la Península, y 58.595 sacos para el extranjero y Ultramar; y de almendra 108 para la Península, y 25.145 para el extranjero y Ultramar.

Esta tarde al ir al almacén de D. Miguel Estela, del cual es dependiente, nuestro amigo D. Pedro Coll ha resbalado en la Rampa de la Abundancia con tan mala suerte que se ha fracturado una pierna.

Sentimos el percance y deseamos que se restablezca pronto.

**Remedio contra el mildiu.**

Se emplea la siguiente mezcla:  
Sulfato de cobre..... 6 kilos.  
Cal viva..... 6 »  
Agua..... 100 litros.

Se disuelven separadamente en agua el sulfato de cobre y la cal, luego se mezclan y después se completa el volumen hasta 100 litros con agua.

Conviene operar en el mes de Junio proyectando el líquido por aspersión sobre las hojas con un escobon formado de retama; para que resulte eficaz el procedimiento, conviene repetir la operación á fines de Julio ó principios de Agosto.

Con cinco litros de esta mezcla se pueden preparar 100 cepas.

Recientes experiencias verificadas en Inglaterra por los agricultores Federico Haberland y mister Thiel, han venido á demostrar de una manera incontrovertible que no sólo disminuyen las cosechas en razón directa de la mayor ó menor tardanza de la siembra, sino que también el peso del grano sufre una gran disminución en los cereales de sembradura tardía, sobre todo el centeno y el trigo. Mil granos de trigo igual han presentado una diferencia de peso de 12 gramos desde la primera hasta la quinta cosecha, por el orden en que se realizaron.

El argumento en favor de la sembradura temprana no puede, pues, ser más concluyente, y bueno sería que nuestros agricultores hicieran por sí propios los ensayos.

**Leemos:**

Declaraciones izquierdistas, hechas por «El Resumen».

Reinando el ilustre y malogrado rey D. Alfonso XII nos impusimos la misión de robustecer la monarquía, trayendo al terreno de la legalidad los elementos democráticos en que estriba principalmente la vida de las instituciones modernas. Hoy tenemos que proseguir con más ardor aquella misión; pues si necesitaba eficaz ayuda de estos elementos el trono ocupado por un rey joven é inteligente, la necesita aun más la situación que se ha creado después de su desgraciada muerte, porque es más débil.

Nosotros seremos para los herederos del rey lo que para el rey fuimos; y sean las que quieran las circunstancias, no vacilaremos nunca en seguir el camino que nos trazau nuestro patriotismo y nuestro amor sincero y profundo á la democracia.»

Miradas despacio estas declaraciones, se ve que contienen la menor cantidad posible de monarquismo.

Pero, al fin y al cabo, monarquismo hay en ellas.

Afortunadamente, esa no es una enfermedad incurable.

Le sucede lo que á la juventud... Se cura con el tiempo.

Hazañas de un alcalde archidinástico:

«En una carta de Játiva que publica un periódico de Valencia, se dice que el alcalde de la primera de aquellas ciudades, suspendió la serenata que el Circulo obrero daba al actor señor Calvo, que se halla en Játiva.

El público, en son de protesta y como satisfacción al actor, le aplaudió en el teatro con gran entusiasmo tan pronto como se presentó en escena.»

Nosotros hemos recibido noticias que justifican plenamente la conducta del alcalde de Játiva.

Parece que el Sr. Calvo había he-

cho en el Circulo Obrero declaraciones zorrillistas...

Los agentes del alcalde le oyeron decir:

—¡La figura del gran Zorrilla es la primera del Parnaso español en estos tiempos!

Y naturalmente, se prohibió la serenata en honor de un tan declarado enemigo de las instituciones.

**BOLSA DE MADRID**

13 de Marzo.

4 por 100 interior perpétuo. . . 59'800  
4 por 100 amortizable . . . 76'700  
Billetes Hipotecarios de Cuba. 90'250

**BOLSA DE BARCELONA**

13 de Marzo—6-35 i.

4 por 100 interior. . . . . 59'750  
4 por 100 exterior. . . . . 59'950  
4 por 100 amortizable . . . . . 76'500  
Billetes hipotecarios de Cuba. 89'870  
Banco Hispano Colonial . . . 43'750  
Crédito Mercantil. . . . . 42'250  
Banco de Cataluña . . . . . 17'120  
Acciones ferrocarril Francia. 36'370  
Id. Norte . . . . . 82'500  
Id. Orense. . . . . 13'000  
Obligaciones Francia. . . . . 59'500  
Id. Orense. . . . . 39'000  
Id. Almansa. . . . . 53'500  
Id. Norte . . . . . 69'750

**Anuncios.**

**Ayuntamiento de Mahon**

*Puestos públicos de venta de verduras, pescado y carne de cerda*

El día 2 de Abril próximo y, á las diez de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos públicos de venta en los mercados de verduras, pescado y carne de cerda, durante el año económico de 1886-87, con arreglo al pliego de condiciones que estara de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 3.600 pesetas y no será admitida ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de 180 pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.º y en pliegos cerrados arregladas al adjunto modelo y se presentarán á la mesa de subasta.

Mahon 15 de Marzo de 1886.—Sebastian Vinent.

*Modelo de proposicion*

Don..... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arbitrio municipal establecido sobre los puestos públicos de los Mercados de verduras, pescado y carne de cerda, durante el año económico de 1886-87, se ofrece á tener á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

*Arbitrio sobre los perros*

El día dos de Abril próximo y á las once de su mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales, por medio de pliegos cerrados, la subasta de arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los

perros durante el año económico de 1886-87, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 400 pesetas y no será admitida ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito provisional en la caja municipal de veinte pesetas acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales, más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.º y conformes al adjunto modelo, presentándolas en pliego cerrado que entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 15 de Marzo de 1886.—Sebastian Vinent.

*Modelo de proposicion.*

D..... vecino de..... según cédula personal núm..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio municipal sobre los perros durante el año económico de 1886-87, se ofrece á ejecutar dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

**TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal**

Madrid 13, 10-45 m.

Es probable que se prescinda del acostumbrado mensaje de la Corona en la apertura de las nuevas Cortes.

Romero Robledo y Lopez Dominguez presentan su candidatura por Madrid.

Continúan los fuertes temporales que vienen reinando.

Madrid 14, 10-45 m.

Ha fallecido el Vice-almirante Sr. Ramos Izquierdo.

La Patti ha obtenido una ovación extraordinaria.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, se resolverán las reclamaciones sobre incidencias del actual reemplazo.

Madrid 15, 10-45 m.

Ayer se sintieron cuatro terremotos en Granada, los cuales se presume habrán causado desgracias en algunos pueblos de aquella provincia. Faltan detalles.

Se han desmentido los rumores que han circulado respecto á crisis ministerial.

Bolsin

Barcelona 14, 10-40 n.

Interior, 59'55.

Exterior, 59'75.